

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

lunes, 13 de noviembre de 2023 / Monday, November 13, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por SACYR, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo SACYR, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación de la Información Privilegiada publicada con fecha 6 de noviembre de 2023 (número de registro 2013 CNMV), la Sociedad comunica los resultados finales de su invitación (la "Oferta Incentivada") a los tenedores de sus obligaciones convertibles denominadas EUR 175.000.000 3,75% Senior Unsecured Convertible Notes due 2024 (código ISIN: XS1982682673), admitidas a negociación en el Mercado Abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Fráncfort (Open Market (Freiverkehr) of the Frankfurt Stock Exchange), (las "Obligaciones") para el ejercicio de su derecho de conversión de sus Obligaciones en acciones ordinarias de la Sociedad.

La Sociedad comunica que, en respuesta a la Oferta Incentivada, se han presentado comunicaciones de conversión por un total de 154.700.000 euros de importe nominal de Obligaciones, o aproximadamente el 99,7% del importe nominal de la emisión con posibilidad de conversión bajo la Oferta Incentivada. La Sociedad es tenedora de Obligaciones por un importe nominal de 19.800.000 que no eran objeto de la Oferta Incentivada y que procederá a cancelar.

Para atender el ejercicio de los derechos de conversión, la Sociedad tiene previsto entregar acciones ordinarias existentes y/o ejercer su derecho a entregar un importe en efectivo alternativo en lugar de algunas o todas las acciones ordinarias que deberían entregarse tras el ejercicio de los derechos de conversión, y no emitir nuevas acciones ordinarias.

Una vez se haya completado el proceso de conversión resultante de la Oferta Incentivada y el de cancelación de las Obligaciones que la Sociedad tiene en autocartera, la Sociedad podrá ejercer su derecho de amortización anticipada de las Obligaciones que queden en circulación de conformidad con la Condición 7(b) (Redemption at the Option of the Issuer) de los términos y condiciones de las Obligaciones.

Société Générale ha actuado como coordinador (Dealer Manager) de la Oferta Incentivada.

Carlos Mijangos Gorozarri - Director General de Administración y Finanzas”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de noviembre de 2023

Aviso

Esta Sociedad Rectora ha recibido de Sociedad de Bolsas para su publicación el siguiente comunicado:

"Instrucción Operativa N° 44/2023

Aplicación del Requisito de Contratación mediante Lote Mínimo de Contratación para las acciones de DERECHOS DE AMPER, S.A.

Mediante la presente Instrucción Operativa, la Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas, en cumplimiento de la Circular 1/2021, de 17 de marzo de 2021 de Sociedad de Bolsas y conforme a lo establecido mediante la Instrucción Operativa 63/2018 de 19 de septiembre de 2018 comunica la aplicación de contratación por lote mínimo de valores para las acciones de DERECHOS DE AMPER, S.A. (AMP.D) cuyo periodo de negociación finaliza el 24 de noviembre de 2023.

Valor	Nombre	ISIN	Múltiplo de Lote	Rango Estático
AMP.D	AMPER, S.A.	ES0609260965	10	500

Todas las órdenes que bajo el código AMP.D queden pendientes al término de la sesión del día 13 de noviembre de 2023, quedarán automáticamente canceladas, debiendo en su caso, ser nuevamente introducidas a partir del 14 de noviembre de 2023 conforme al lote mínimo de valores establecido.

La aplicación de la presente Instrucción Operativa se establece con efectos del 14 de noviembre de 2023.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos oportunos.

Comisión de Contratación y Supervisión

COORDINADORA - Nuria Álvarez Yubero"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación a la información privilegiada de 2 de octubre de 2023, con número de registro 1981 (CNMV), relativa a la ejecución de un programa de recompra de acciones propias de BBVA (el “Programa de Recompra”), y de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, BBVA informa que ha realizado las siguientes operaciones sobre las acciones de BBVA en ejecución del Programa de Recompra entre el 6 y el 10 de noviembre de 2023 (ambos incluidos):

Fecha	Instrumento Financiero	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
06-nov-23	BBVA.MC	Compra	XMAD	2.500.000	7,7331
06-nov-23	BBVA.MC	Compra	CEUX	500.000	7,7340
07-nov-23	BBVA.MC	Compra	XMAD	2.500.000	7,7193
07-nov-23	BBVA.MC	Compra	CEUX	500.000	7,7200
08-nov-23	BBVA.MC	Compra	XMAD	2.500.000	7,7915
08-nov-23	BBVA.MC	Compra	CEUX	500.000	7,8006
09-nov-23	BBVA.MC	Compra	XMAD	2.500.000	7,9215
09-nov-23	BBVA.MC	Compra	CEUX	500.000	7,9234
10-nov-23	BBVA.MC	Compra	XMAD	2.500.000	7,9464
10-nov-23	BBVA.MC	Compra	CEUX	500.000	7,9454
TOTAL				15.000.000	

El importe monetario de las acciones compradas hasta la fecha como consecuencia de la ejecución del Programa de Recompra asciende a 687.861.468,00 euros, que representa, aproximadamente, el 68,79% del importe monetario máximo del Programa de Recompra.

Nombre del emisor: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. - LEI K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71

Código ISIN de las acciones ordinarias de BBVA: ES0113211835”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de noviembre de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Gestamp Automoción, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo Gestamp Automoción, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la comunicación de “otra información relevante” publicada el 4 de septiembre de 2023 (núm. registro 24303 CNMV), relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración de Gestamp (el “Programa”) y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016 por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, Gestamp comunica que, durante el periodo transcurrido entre el 8 de noviembre de 2023 y el 10 de noviembre de 2023 (ambos incluidos), la Sociedad ha llevado a cabo las operaciones que se detallan a continuación sobre sus propias acciones al amparo del Programa:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Nº Títulos	Precio medio (€)
08/11/2023	GEST.MC	Compra	XMAD	43.500	3,396
09/11/2023	GEST.MC	Compra	XMAD	60.600	3,475
10/11/2023	GEST.MC	Compra	XMAD	34.993	3,435

Con ello, el número total de acciones adquiridas e importe total destinado bajo el Programa desde el inicio del mismo, asciende a 881.201 acciones y 3.387.024,56 euros, respectivamente.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de noviembre de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

